



Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 4444-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 14 de diciembre de 2018

Vistos el documento que se acompaña en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Jefe de la Oficina de Contabilidad, mediante Oficio N° 095-2018-UNHEVAL/DIGA/J-OC, de fecha 31.OCT.2018, solicita al Director General de Administración permiso por motivos de salud en el servicio de Neurocirugía del Hospital de Es Salud de la ciudad de Huancayo, por cuanto el Médico ha ordenado la hospitalización para el 03.NOV.2018 para una posible intervención quirúrgica;

Que el Director General de Administración, mediante Oficio N° 0902-2018-UNHEVAL/DIGA, de fecha 04.DIC.2018, solicita autorización para encargar la Jefatura de la Unidad de Contabilidad, por cuanto el CPC Ernesto CHAVEZ GAMARRA, Jefe de la Unidad de Contabilidad, se encuentra con licencia por salud, el mismo que viene siendo cubierto por encargo mediante Oficio N° 095-2018-UNHEVAL/DIGA/J-OC a la CPC Gloria FIGUEROA ZEVALLOS, titular de la Sub Unidad de Contabilidad Presupuestal; y a fin de garantizar la gestión administrativa por el resto del periodo presupuestal, solicita encargatura mediante resolución;

Que en la sesión extraordinaria N° 20 de Consejo Universitario, del 11.DIC.2018, y sin observación, el pleno acordó encargar, del 04 al 31 de diciembre de 2018, la Jefatura de la Unidad de Contabilidad a la CPC Gloria Figueroa Zevallos, con el nivel remunerativo F-3, mientras dure la licencia por salud del CPC Ernesto Chávez Gamarra;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 1316-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **ENCARGAR**, del 04 al 31 de diciembre de 2018, la Jefatura de la Unidad de Contabilidad a la **CPC Gloria Figueroa Zevallos**, con el nivel remunerativo F-3, mientras dure la licencia por salud del **CPC Ernesto Chávez Gamarra**; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DISPONER** que el Director General de Administración, adopte las acciones complementarias.
- 3°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. Yersely K. FIGUEROA QUINONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VR Acad
VR Invest
AL OCI
Transparencia
DCalidad
JPLAN JPPTO
DIGA RRHH
UEyC File SUR
UC UT
Interesados
Archivo